

Importante

- Publicación del aviso de la Convocatoria: **8 al 12 de julio de 2020** .
- Publicación de las Guías de estudio para el examen de conocimientos generales : **8 de julio de 2020**.
- Registro e Inscripción de las personas aspirantes: **13 y hasta las 18:00 horas del 17 de julio de 2020**.
- Obtención de folio de inscripción (Confirmación de asistencia al examen de conocimientos): **18 al 20 julio de 2020**.
- La DESPEN difundirá en la página de Internet del INE, la lista que contendrá el número de folio de las personas aspirantes que sustentarán el examen de conocimientos, para cada cargo o puesto; así como la fecha y hora de su aplicación.
- Aplicación del examen: **8 de agosto de 2020**.
- Cotejo documental: La DESPEN difundirá en la página de Internet del INE (26 de agosto de 2020) la lista con los folios de las personas aspirantes que serán convocadas a esta etapa para que, **a más tardar el 9 de septiembre de 2020** se desahogue esta etapa.
- Evaluación psicométrica: **19 de septiembre de 2020**.
- Entrevistas: A más tardar el 30 de septiembre de 2020 (sujeta a cambios).
- Designación de personas ganadoras prevista para la primera **quincena de octubre de 2020** (sujeta a cambios).

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional
Calzada Acoxpa Núm. 436
Col. Ex Hacienda de Coapa
C.P. 14340, Tlalpan
Ciudad de México



Página de Internet: www.ine.mx

Para cualquier aclaración ponemos a su disposición el correo electrónico: concurso.ople@ine.mx o al siguiente teléfono: (01-55) 5628-4200 extensiones 373304, 373302, 372521, 372594, 373014, 373327, 373146, 373318, 372593, 373313, 372591, de lunes a viernes de las 10:00 a las 18:00 horas (tiempo del centro).

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional

Información general para las personas aspirantes a ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema OPL



Plazas a Concursar

Cargo	Número de plazas
Coordinadora / Coordinador de Educación Cívica	12
Coordinadora / Coordinador de lo Contencioso Electoral	5
Coordinadora / Coordinador de Organización Electoral	10
Coordinadora / Coordinador de Participación Ciudadana	4
Coordinadora / Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos	10
Coordinadora / Coordinador de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral	2
TOTAL DE PLAZAS	43

Puesto	Número de plazas
Técnica / Técnico de Educación Cívica	10
Técnica / Técnico de lo Contencioso Electoral	11
Técnica / Técnico de Organización Electoral	16
Técnica / Técnico de Participación Ciudadana	12
Técnica / Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos	25
Técnica / Técnico de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral	4
Técnica / Técnico de Sistemas Normativos Pluriculturales	3
Técnica Jurídica / Técnico Jurídica de Sistemas Normativos Pluriculturales	1
TOTAL DE PLAZAS	82

Cargo	Número de plazas
Jefa / Jefe de Unidad de Educación Cívica	4
Jefa / Jefe de Unidad de lo Contencioso Electoral	2
Jefa / Jefe de Unidad de Organización Electoral	2
Jefa / Jefe de Unidad de Participación Ciudadana	3
Jefa / Jefe de Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos	4
Jefa / Jefe de Unidad de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral	1
Jefa / Jefe de Departamento de Educación Cívica	3
Jefa / Jefe de Departamento de lo Contencioso Electoral	3
Jefa / Jefe de Departamento de Organización Electoral	2
Jefa / Jefe de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos	3
Jefa / Jefe de Departamento de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral	1
TOTAL DE PLAZAS	28

Cargos y puestos en Órganos Desconcentrados	Número de plazas
Titular del Órgano Desconcentrado en OPLE	5
Secretaria / Secretario de Órgano Desconcentrado en OPLE	14
Subcoordinador a/ Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	20
Técnica/ Técnico de Órgano Desconcentrado en OPLE	24
TOTAL DE PLAZAS	63

Importante: Para mayor información relacionada con los cargos, puestos, y perfiles, consulte la Declaratoria de Vacantes y la Convocatoria publicada en la página de Internet del INE: www.ine.mx

Requisitos para participar en la Convocatoria

Cada persona aspirante deberá cumplir con los requisitos siguientes :

- i. Tener la ciudadanía mexicana y estar en pleno goce y ejercicio de sus derechos políticos y civiles;
- ii. Estar inscrita en el Registro Federal de Electores y contar con credencial para votar vigente;
- iii. No ser militante de algún partido político;
- iv. No haber sido registrada por un partido político a cargo alguno de elección popular en los últimos tres años anteriores a la designación;
- v. No ser o haber sido integrante de la dirigencia nacional, estatal o municipal de algún partido político en los tres años inmediatos anteriores a la designación;
- vi. No estar inhabilitada para ocupar cargo o puesto público federal, local o municipal;
- vii. No haber sido condenada por delito alguno, salvo que hubiese sido de carácter culposo.
- viii. Acreditar el nivel de educación media superior, para pertenecer al Cuerpo de la Función Técnica.
- ix. Para pertenecer al Cuerpo de la Función Ejecutiva, contar con título o cédula profesional .
- x. Contar con conocimientos y experiencia profesional requeridos en esta Convocatoria, para el desempeño adecuado de sus funciones, y.
- xi. Cumplir con los demás requisitos del perfil del cargo o puesto.
- xii. Aprobar las evaluaciones o procedimientos que la DESPEN determine.

Periodo de Registro e Inscripción

1. Las personas aspirantes que deseen participar en el Concurso Público deberán registrarse y postularse a una vacante a través de la siguiente liga <https://laboraspen.ine.mx>
2. Las personas aspirantes podrán concursar **únicamente por un cargo o puesto** de la Convocatoria.
3. El periodo de inscripción será del **13 y hasta las 18:00 horas del 17 de julio de 2020**.
4. Para poder realizar su registro y postulación de manera exitosa se recomienda revise y consulte el manual y tutorial correspondientes .

Aplicación del examen de conocimientos

La DESPEN aplicará el examen de conocimientos el **sábado 8 de agosto de 2020**. Los horarios de aplicación serán publicados en la página de internet del INE.

Es muy importante que para realizar el examen siga las indicaciones que emita la DESPEN en virtud de que la aplicación se realizará bajo la modalidad de “*Examen desde casa*”. En este sentido, se hace una cordial invitación para que revise las condiciones mínimas con las que debe contar su equipo de cómputo para aplicar el examen. Los detalles de esta etapa serán publicados en la página de Internet del INE.

Cotejo documental y verificación del cumplimiento de requisitos

Las personas aspirantes a quienes se les realizará el cotejo de documentos deberán presentar sin excepción la documentación siguiente:

Requisitos

Documentos / Requisitos
<ul style="list-style-type: none">◆ Comprobante de registro e inscripción con firma autógrafa y con una fotografía reciente tamaño infantil a color o blanco y negro;◆ Identificación oficial con fotografía. Únicamente se aceptarán los siguientes documentos: credencial para votar vigente (preferentemente), pasaporte vigente o cédula profesional con fotografía ;◆ Acta de nacimiento, en el entendido de que dicho documento no será necesario para las personas aspirantes que formen parte del Servicio:◆ Currículum vitae actualizado, con firma autógrafa;◆ Título y/o cédula profesional, para quienes concursen por un cargo de la Función Ejecutiva;◆ Certificado de nivel de educación media superior, para quienes concursen por un puesto de la Función Técnica;◆ Comprobantes laborales que acrediten el cumplimiento de los requisitos para cada cargo o puesto concursado.◆ Declaración bajo protesta de decir verdad,

Aplicación de la evaluación psicométrica por competencias

La DESPEN aplicará la evaluación psicométrica el 19 de septiembre en la hora y lugares que se publiquen en la página de Internet del INE.

Aplicación de entrevistas

El periodo para la aplicación de entrevistas se realizará en la primera semana de septiembre, en los horarios y lugares que se publiquen en la página de Internet del INE.

La DESPEN publicará el calendario de entrevistas que contendrá esta información conforme a la agenda proporcionada por las y los entrevistadores.

Para cualquier información relacionada con la Convocatoria, favor de comunicarse a la DESPEN, a la siguiente dirección de correo electrónico: concurso.ople@ine.mx, o a INETEL 800 433 2000 en un horario de atención de 10:00 a 18:00 (tiempo del centro), o al siguiente teléfono: (55) 5628-4200 extensiones 373304, 373302, 372521, 372594, 373014, 373327, 373146, 373318, 372593, 373313, 372591, en las mismas fechas y horarios.